

UNIVERSIDAD DEL SALVADOR

I Congreso de Enseñanza de Español como Lengua Segunda y Extranjera Desafíos de la capacitación y formación docente en el área de ELE

Sonia Bierbrauer

Universidad Nacional de Córdoba

sbier@uncor.net

ELSE en Argentina: desde el ensayo y la práctica hasta la profesionalización de la disciplina

En el mundo del Español Lengua Segunda y Extranjera (ELSE) existen acciones y proyectos en distintos lugares del escenario hispanófono interesados en las necesidades y demandas de nuestros países y de los extranjeros que quieren estudiar español. En general, las propuestas de ELSE en Argentina han intentado dar prioridad a los hablantes y a sus demandas.

En esta presentación intentaré sintetizar tres aspectos a partir de los cuales creo importante reflexionar teniendo en cuenta los destinatarios extranjeros que con objetivos y necesidades diferentes han llegado a nuestro país en los últimos treinta años. Los tres aspectos que trataremos son:

- a. contexto histórico
- b. el papel de las universidades
- c. política lingüística nacional

La década del '80 significó el inicio de la recepción de estudiantes no hispanohablantes que se interesaban por el aprendizaje del español en nuestro país. Grupos de inmigrantes asiáticos llegaban a ciudades como Buenos Aires o Córdoba por razones de trabajo y comenzaron a ser parte de los cursos de español a extranjeros que, en el ámbito de la extensión, ofrecían las universidades. Ese fue el contexto natural del desarrollo del campo disciplinar

ELE. El número de alumnos y cursos fue creciendo paulatinamente hasta la década del '90, década en la que los procesos socio-económicos de la Argentina hicieron que gran parte de las empresas estatales pasaran a manos de capitales extranjeros y por tanto, el personal de esas empresas – tanto en los mandos gerenciales como en las segundas o terceras líneas de responsabilidad – necesitaran cursos de idioma español. En el caso de la UNC fueron empresas automotrices de origen alemán, estadounidense, italiano y francés), de telefonía y comunicaciones, cadena de hipermercados franceses, fábrica de aviones norteamericana, etc los que poblaron los cursos. Los departamentos de recursos humanos de estas empresas requerían a la universidad la capacitación en español para su personal.

A partir de 2001, cuando el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina aprobaron los lineamientos para la evaluación del español como lengua segunda y extranjera en nuestro país, se inicia un período en el que las universidades toman un espacio decisivo en lo que significa el fortalecimiento y el desarrollo del campo de estudio del español como segunda lengua y extranjera.

En junio de 2004 tres universidades nacionales, las de Buenos Aires (UBA), Litoral (UNL) y Córdoba (UNC), se integraron en un consorcio a fin de diseñar e implementar el primer examen oficial de dominio del español como lengua extranjera, que fue aprobado por el Ministerio de Educación de la Nación en 2005. Hoy son quince las universidades nacionales que forman parte del proyecto. El examen CELU - Certificado de español, lengua y uso - www.celu.edu.ar se administra regularmente dos veces al año en las sedes habilitadas de Argentina, Brasil, Francia y Alemania.

En este escenario, la Universidad Nacional de Córdoba ha sido co-protagonista de los cambios en Argentina relacionados con la perspectiva no sólo de enseñanza de ELE, sino también en la formación de recursos humanos especializados a nivel de grado y posgrado. Desde 1983 se dictan cursos de español a extranjeros en el área de extensión y a partir de 2003 y 2004 se crearon las carreras de posgrado: Maestría en Enseñanza de Español como

Lengua Extranjera (MAELE) y la de grado: Profesorado en español lengua materna y extranjera.

Asimismo, y dada la necesidad de adecuar la oferta académica a las nuevas demandas de estudiantes e instituciones, a partir de 2006 la UNC creó el Programa de Español y Cultura Lationamericana (PECLA). Es el programa de la UNC destinado exclusivamente a estudiantes internacionales no hispanohablantes. Los cursos que allí se dictan están integrados y estandarizados según los niveles internacionales de enseñanza. Para el Programa PECLA pensar la enseñanza de la lengua y la cultura significa la valoración de identidades lingüísticas y culturales representadas por todos los grupos étnicos y sociales: indígenas, inmigrantes, extranjeros, etc que habitan la Argentina multilingüe y multicultural. La mayoría de los profesores responsables de estos cursos han pasado primero por la experiencia de "hacerse" en una disciplina sin desarrollo en Argentina y luego a la especialización lograda paulatinamente a partir de que las universidades comenzaron a generar los espacios académicos para la capacitación.

La inclusión de la propuesta académica PECLA, inserta a la UNC en una política institucional, en un proyecto universitario nacional que tiene relación y articulación con una política educativa que integra la enseñanza del español como lengua segunda y extranjera con la cultura argentina y latinoamericana y que, al mismo tiempo, intenta dar respuesta a la nueva realidad que genera el proceso de internacionalización de la educación superior que vivimos las universidades. Cada vez es más alto el número de estudiantes que desean cursar estudios en universidades de países extranjeros y la Argentina es hoy un lugar elegido por muchos.

El fenómeno de la movilidad estudiantil ha tenido su origen y fortalecimiento en países desarrollados, sin embargo, cobra actualmente masividad de la mano de la emergencia de un mundo globalizado y crecientemente interrelacionado, en el cual las universidades han asumido el mandato generalizado desde sus gobiernos y regiones de aumentar significativamente el porcentaje de estudiantes que realizan estancias y estudios parciales en otras universidades del mundo.

A estos fenómenos globales se le suman una serie de factores que han propiciado la llegada de un número significativo de estudiantes a nuestro país en los últimos años. Así lo indican los relevamientos que desde 2004 realiza la Cancillería Argentina y ha sido referido en esta mesa por Luciana Velloso. Asimismo, las favorables condiciones de tipo de cambio, la legislación migratoria vigente, la apertura de nuestro sistema universitario hacia programas de internacionalización, y la calidad académica que en términos históricos han tenido regionalmente nuestras casas de estudios, alientan la llegada de estudiantes internacionales.

Esta realidad fue adquiriendo su propia dinámica en la Universidad Nacional de Córdoba. El creciente número de alumnos interesados en realizar estudios parciales - ya sea un semestre o bien un año académico - hizo que en la UNC se revisara la reglamentación de admisión a los estudios de grado. Es así que en diciembre de 2008 el Consejo Superior de la UNC aprobó por la ordenanza HCS 16/08 el nuevo reglamento de admisión para alumnos extranjeros en el que se incluyó –entre otros - el requisito de “conocimiento y nivel” de lengua española. Para esto se ofrece (al inicio de cada semestre académico) el examen CELU – Certificado Lengua y Uso - a todos los estudiantes no hispanohablantes que no cuenten con certificaciones fehacientes o de validez internacional que den cuenta del nivel de español que poseen. En 2009 se evaluaron veintidós candidatos en el mes de marzo y se prevé un número de alrededor de sesenta para el mes de julio, previo al inicio del segundo semestre.

Los propósitos principales que persigue la UNC con estas iniciativas, son los de fortalecer el espacio académico y disciplinar del español lengua segunda y extranjera en el marco de las universidades del país. De esta manera participa y acompaña el diseño de una política lingüística nacional que se interese por los hablantes, que tenga al multilingüismo como meta y que respete el trabajo de los especialistas – docentes e investigadores - que desarrollan sus actividades en esta universidad. En ese marco, las acciones llevadas a cabo desde el Ministerio de Educación de la Nación a través del

"Programa para la difusión de la universidad argentina en el extranjero" han contribuido a fortalecer y a aunar las iniciativas aisladas e individuales. Prueba de esto han sido la Misión Exploratoria (2008) que realizaron un grupo reducido de universidades a NAFSA, una de las ferias y exposiciones más importantes del mundo que desde hace cincuenta años se organiza en Estados Unidos. Es el ámbito donde las universidades ofrecen la propuesta académica y por supuesto, los estudios en el extranjero. A partir de esa experiencia, el Ministerio de Educación de la Nación y la Cancillería Argentina a través de la Fundación Exportar organizaron la presencia del país en la conferencia de este año, lo que se llevará a cabo la próxima semana en California. En el encuentro participarán más de veinte universidades tanto públicas como privadas.

En la provincia de Córdoba, la Agencia Córdoba Turismo, el ente Promotor de las Exportaciones de Córdoba (PROCOR), las universidades y las escuelas e institutos de enseñanza de español organizan desde 2007 "Misiones de turismo idiomático a Brasil". Estas actividades no sólo promueven el destino turístico, sino también, pretenden mostrar el potencial académico de sus instituciones. Se concretaron dos Misiones a San Pablo (2007 y 2008) y la próxima, en 2009 está prevista a Belo Horizonte. Estos encuentros facilitan el encuentro para la concreción de acuerdos bilaterales, tanto de cooperación como de intercambio entre las instituciones argentinas y brasileñas; al mismo tiempo que enriquece y fortalece la red regional de instituciones que brega por un objetivo que supera las fronteras individuales.

Sin dudas, estas actividades articuladas y sostenidas en el tiempo, contribuirán al reconocimiento y a la valoración de un campo académico-disciplinar que tiene mucho por ofrecer en la Argentina de nuestros días.